



IESS

Instituto en Línea de Estudios Integrales en Seguridad Social, S.C.

LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION Y EL IMSS

Objetivo del curso:

El objetivo de este curso es conocer las disposiciones establecidas en la ley del Seguro Social y su reglamento obligatorio para los trabajadores de la construcción por obra o tiempo determinado con respecto del cumplimiento de las obligaciones de los patrones de la Industria de la Construcción. Estableceremos el análisis y llenado de los formatos relativos al SATIC (Sistema de afiliación de trabajadores de la Industria de la construcción), también conoceremos los derechos de los trabajadores eventuales de este ramo. Comentaremos en base a lo estudiado las mejores formas de proceder con las autoridades.

Curso dirigido a:

Todos los responsables de las Áreas de Recursos Humanos de Industria de la Construcción, Contadores Públicos, Abogados, auxiliares y pasantes de esta carrera o carreras afines.

TEMARIO

I.- GENERALIDADES

I.1 Actividad de la Construcción, ¿Régimen especial o Régimen Ordinario?

I.2 Reglamentación en materia de Construcción.

II.- REGIMEN OBLIGATORIO

II.1 Sujetos de aseguramiento al régimen obligatorio. Ley de Seguro Social, Ley Federal del Trabajo.

II.2 Contrato individual de trabajo por obra determinada o por tiempo determinado.

II.3 ¿Contrato de prestación de servicios o suministro de mano de obra?
Clausulas imprescindibles.

III.- OBLIGACIONES PATRONALES IMSS - INFONAVIT

III.1 Obligaciones patronales

III.2 Entrega de constancias a los trabajadores

III.3 Retención y entero de descuentos por créditos otorgados a los trabajadores. Responsabilidad patronal.

IV.- REGLAMENTO DE LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION POR OBRA Y TIEMPO DETERMINADO

IV.1 ¿Qué es una obra de construcción?

IV.2 Sujetos obligados

IV.3 Llenado y presentación de los formatos SATIC

IV.4 Legalidad del artículo 18, determinación presuntiva del costo por metro cuadrado de construcción.

IV.5 La responsabilidad solidaria

IV.6 ¿El “finiquito de obra”? No existen finiquitos de obra.

IV.7 Plazo que tiene el IMSS para la revisión del cumplimiento de obligaciones en materia de construcción.

V.- SALARIO BASE DE COTIZACION Y PRESENTACION DE MOVIMIENTOS

V.1 Integración de salario base de cotización. Aviso de alta o reingreso; salario probable.

V.2 Diferencia entre salario diario integrado y factor de salario real.

V.3 Los destajos.

V.4 Presentación de las modificaciones de salario

V.5 Las variables por baja.

V.6 Variables no cotizadas.

VI.- RIESGOS DE TRABAJO

VI.1 Del seguro de Riesgos de Trabajo

VI.2 Incapacidad Temporal, Incapacidad Permanente Parcial, Incapacidad Permanente total y Muerte, sus consecuencias.

VI.3 Capitales Constitutivos.

VII.- LA SUBCONTRATACION

VII.1 ¿Presentación de SATIC o del formato PS 1?

VII.2 Responsabilidad de los contratantes.

VII.3 Formas de deliberar el cumplimiento de las obligaciones.

EXPOSITOR.

LCP Y MSS MARCO A. SANTACRUZ LEON.